

# Tasas de Captación



Ahorro y Crédito  
**Coogranada**  
¡Crecemos para servir!

Tasas de captación vigentes del 05 de septiembre 2024 hasta nueva disposición.

Tasa efectiva anual (\*) Desde

Cdat a 30 días	0,90%
Cdat a 60 días	1,10%
<b>Cdat a 90 días</b>	<b>8,00%</b>
Cdat a 120 días	8,10%
Cdat a 150 días	8,20%
<b>Cdat a 180 días</b>	<b>8,40%</b>
Cdat a 210 días	8,50%
Cdat a 240 días	8,60%
Cdat a 270 días	8,70%
Cdat a 300 días	8,80%
Cdat a 330 días	8,90%
<b>Cdat a 360 días</b>	<b>9,10%</b>
Cdat a 540 días	8,70%
Cdat a 720 días	8,60%
Cdat a 1080 días	8,50%

# Tasas de Colocación

Tasas de colocación vigentes del 01 de septiembre de 2024 hasta nueva disposición.

Tasa efectiva anual (\*) Desde

Consumo	21,34%
Comercial	21,34%
Vivienda	18,61%
Microcrédito	20,75%

(\*) Tasas varían de acuerdo con destinos, plazos, entre otros aspectos.

## Consumo-Comercial

### Tasa Máxima de Usura Efectiva Anual

Del 1 al 30 de septiembre de 2024 para créditos de CONSUMO y ORDINARIOS

28,85%

## Microcréditos

### Tasa Máxima de Usura Efectiva Anual

Entre el 01 y 30 de septiembre 2024 para las siguientes modalidades de créditos \*\*

**Crédito productivo** de mayor monto (Créditos superiores a los 25 SMLMV y hasta 120 SMLMV (desde \$32.500.000 y hasta \$156.000.000) para el desarrollo de cualquier actividad productiva)

40,04%

**Crédito productivo rural** (Créditos de entre 6 SMLMV y 25 SMLMV (desde \$7.800.000 hasta \$32.500.000) para el desarrollo de cualquier actividad productiva en zonas rurales y rurales dispersas)

25,56%

**Crédito productivo urbano** (Créditos de entre 6 SMLMV y 25 SMLMV (desde \$7.800.000 hasta \$32.500.000) para el desarrollo de cualquier actividad productiva en zonas urbanas)

51,95%

**Crédito popular productivo rural** (Créditos hasta por 6 SMLMV (\$7.800.000) para el desarrollo de cualquier actividad productiva en zonas rurales y rurales dispersas)

74,55%

**Crédito popular productivo urbano** (Créditos hasta por 6 SMLMV (\$7.800.000) para el desarrollo de cualquier actividad productiva en zonas urbanas)

86,76%

\*\*Las líneas de MICROCREDITO y COMERCIALES que contengan las características de estas nuevas modalidades, quedan cobijadas bajo este nuevo límite de tasas establecido por la Superfinanciera